



## **PROYECTO DE DECLARACIÓN**

### **LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE ENTRE RÍOS DECLARA**

De interés legislativo al primer comercio de ramos generales **“Almacén de Jaurena, de Los Conquistadores Departamento Federación, en el centenario de su creación”**. En 1924 Esteban Jaurena arribó al pueblo como su segundo residente, fundando así el comercio de ramos generales que aún perdura como un legado familiar en la actualidad.

**Autora**  
**Gabriela Lena**  
**Diputada Provincial**  
**Bloque Juntos Por Entre Ríos**

**Coautores: Perez Susana, Rossi Juan Manuel, Aranda Lenico, Streitenberger Carolina, Godein Mauro, Gallay Silvio, Lopez Marcelo, Maier Jorge, Laner Carola, Rastelli Ruben, Romero Maria Elena.**



## Fundamentos

### Honorable Cámara:

Esta propuesta busca proteger y promover nuestras tradiciones y raíces culturales, reconociendo su importancia en la identidad de nuestra comunidad. Con su apoyo, podemos trabajar juntos para preservar y enriquecer nuestro patrimonio, asegurando que perdure para las generaciones futuras, es loable conmemorar este hito en Los Conquistadores, donde durante un siglo existe un almacén que nunca ha cerrado sus puertas a los habitantes. Una tienda de ramos generales, un linaje y un siglo de legado en Los Conquistadores.

La saga comenzó el 15 de abril de 1924 en una región del norte entrerriano que más tarde sería conocida como Los Conquistadores. Como narra Rosana Jaurena, actual propietaria del establecimiento con un siglo de historia, en 1924, su tío abuelo Esteban Jaurena -hoy honrado con una calle en la ciudad- llegó a aquel territorio. "Él fue el segundo habitante. Se estableció con la tienda de víveres en una propiedad del primer habitante, Rafael Besada". En abril de 1929, el negocio se trasladó a un local recién adquirido, donde se sumaron a Esteban sus hermanos Ramona, Eusebio y su madre Petrona Besada. Más tarde, Juan Bautista, el abuelo de Rosana, se incorporó a la empresa.

La evolución del negocio se reflejó en sucesivos cambios en su estructura legal: desde Jaurena y Cía, pasando por Jaurena e hijos (liderado por Juan Bautista Jaurena y sus descendientes), hasta la etapa de Héctor Enrique "Totín" (el padre de la entrevistada), quien junto a algunos de sus hermanos lo transformó en Jaurena Hnos.

Cuando la propiedad fue vendida a Ramón López, sus herederos lo rebautizaron como 'Don Totin'. Actualmente, el establecimiento lleva el nombre de 'Tsueño', una elección cargada de significado al representar 'el sueño de Totín'.

En la actualidad, se han dedicado incansablemente a mantener intacta la autenticidad de los ramos generales, actualizándose para adaptarla a un estilo más contemporáneo y relevante para nuestra época, una tradición familiar en Los Conquistadores y parte importante de la historia del amado pueblo natal.

Explorar las ciudades y sumergirse en sus costumbres es más que una mera actividad; es un acto de nobleza que nos conecta con nuestras raíces y nos ayuda a comprender la esencia de nuestra querida provincia. Al conocer las tradiciones arraigadas en cada rincón, podemos apreciar la riqueza cultural y la diversidad que nos define como comunidad. Al recordar nuestras raíces, mantenemos viva la historia y honramos el legado de aquellos que nos precedieron. Es en este entendimiento profundo de nuestro entorno que encontramos la grandeza de nuestra identidad y nos convertimos en verdaderos guardianes de nuestra herencia.

.